



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022"

Espacio curricular: Teoría y Práctica de la Traducción II

Código (SIU-Guaraní): 05112_0

Departamento de Inglés

Ciclo lectivo: 2022

Carrera: Traductorado Público en Inglés

Plan de Estudio: Ord. N° 065- CD 2019

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CICLO BÁSICO

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 84

Carga horaria semanal: 6

Créditos: 6

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado LUNA Florencia
- Jefe de Trabajos Prácticos MELLADO Silvia Ivana

Fundamentación:

Todo futuro traductor necesita desarrollar una competencia traductora a la altura de las necesidades que el mundo multilingüe y cada vez más globalizado plantea en la actualidad.

En ese ámbito, esta asignatura defiende la importancia de la teoría en los cursos de formación de traductores y aplica la práctica como forma de adquirir y automatizar dicha los enfoques teóricos y ejercitarse para encaminarse en el trayecto de continua formación de un traductor.

Es así como, además de los aspectos teóricos a desarrollar, se pone foco en la práctica de la traducción con el objetivo de que los alumnos estén inmersos desde un principio en la tarea traductora.

Aportes al perfil de egreso:

El egresado de la carrera será un graduado universitario con una formación académica y científica que le permita encarar con idoneidad el manejo de todo tipo de documentos, la traducción y la interpretación de textos del inglés al castellano y viceversa (textos del campo jurídico, comercial, científico-técnico, literario, entre otros).



El traductor será un profesional formado con el conocimiento que resulta de la intersección de la Lingüística, el Derecho, la Informática, el saber teórico específico y la aplicación de estas disciplinas en la solución de problemas en el idioma y la cultura meta.

En este aspecto Teoría y Práctica de la Traducción introduce al estudiante en el área del conocimiento de las teorías de la traducción y de la traductología para que la tome decisiones que cuenten con un aval teórico. Además, acerca a los estudiantes al área de la investigación, la cual es muy reciente en el ámbito de la traductología y requiere de más investigadores.

La competencia traductora supone la adquisición de la competencia enciclopédica y de la competencia estratégica las cuales comienzan a perfilarse con la adquisición de la traductología y teoría de la traducción.

Expectativas de logro:

Se espera que el alumno:

- reconozca la importancia de la lectura, la curiosidad y la cultura general en la tarea del traductor;
- aplique los conocimientos de la Traductología;
- adquiera los principios de las teorías de la traducción;
- identifique los factores extratextuales (quién comunica, cuándo, dónde, para qué público, con qué fin) e intratextuales (léxico, gramática, sintaxis y cohesión, entre otros aspectos);
- identifique la sistematicidad (en términos de conocimiento declarativo) tanto de las propiedades gramaticales y pragmáticas compartidas por los dos sistemas lingüísticos, como de las propiedades que los diferencian;
- domine el metalenguaje de la especificidad;
- aplique herramientas informáticas en la presentación de trabajos;
- emita juicio crítico sobre textos traducidos;
- vincule los postulados básicos de los modelos y escuelas de traducción con los encargos y procedimientos pertinentes a distintos ejercicios de traducción; y
- realice ejercicios de traducción teniendo en cuenta el encargo de traducción y la finalidad de la traducción.
- reconozca los diferentes tipos textuales;
- comprenda la finalidad y el propósito del texto en la lengua de partida, y trasladar dicha finalidad al texto de llegada;
- aprenda a confeccionar glosarios;
- reconozca y explique los procesos y procedimientos que tienen lugar en la traducción del inglés al castellano;
- aplique dichos procedimientos en traducciones propias elaboradas a partir de material sugerido por la cátedra;
- traduzca diferentes tipos textuales de temática variada.

Contenidos:

Unidad I

Estrategias de traducción. Método traductor. Problemas de traducción. Anglicismos de frecuencia. Anglicismos ortotipográficos.

Teorías contemporáneas de la traducción.

Práctica.

Unidad II

Noción de equivalencia traductora. Técnicas de traducción según Hurtado Albir. Traducción literal y traducción oblicua. Procedimientos de traducción según Vázquez Ayora.

Práctica.

Unidad III

Rúbrica y baremo de evaluación. Noción de error de traducción. Unidad de traducción.

Práctica.



Unidad IV

Análisis, detección y solución de los problemas de traducción. Encargo de traducción. Análisis textual.

Documentación.

Práctica de traducción.

Propuesta metodológica:

Se plantea una metodología activa centrada en el alumno, con actividades que enfatizan el uso del lenguaje. El proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo en un contexto comunicativo centrado en el proceso más que en los contenidos. Proponemos un Enfoque por Tareas el cual considera al alumno protagonista del acto didáctico e incorpora en cada fase de los procesos curriculares información suministrada por ellos. Las tareas son unidades de actividad en el aula, representativas de procesos de comunicación, que se dirigen intencionalmente al aprendizaje y que están diseñadas con un objetivo concreto, una estructura y una secuencia de trabajo.

Dentro de este enfoque se integra, por lo tanto, la teoría y la práctica mediante:

Desarrollo de los aspectos teóricos por parte de los profesores junto con actividades prácticas.

Toma de apuntes y consulta de material bibliográfico por parte de los estudiantes.

Lectura comprensiva e interpretación de textos.

Resolución de cuestionarios en grupos para el análisis de textos.

Síntesis de textos.

Crítica de traducción.

Resolución de ejercicios destinados a la comparación del inglés y el castellano.

Resolución de exámenes escritos sobre contenidos temáticos.

Resolución de situaciones problemáticas en exámenes escritos.

Uso del aula virtual como herramienta de comunicación didáctica en un espacio interactivo de trabajo.

Realización de la ejercitación propuesta en el Moodle o aula virtual.

Consulta de páginas web sugeridas en el aula virtual para discusiones en foros, resolución de actividades problemáticas, etc.

Propuesta de evaluación:

Por tratarse de una asignatura troncal, de formato teórico-práctico y de complejidad creciente, la evaluación será continua para la gradual adquisición de los contenidos y procesos que se buscan lograr.

Técnicas de evaluación:

Durante el cuatrimestre, los estudiantes serán evaluados de manera continua por medio de 3 (tres) exámenes escritos.

Las evaluaciones escritas consistirán en exámenes escritos teóricos para la resolución de situaciones problemáticas y/o en ejercicios prácticos orientados a la resolución de problemas del proceso de traducción.

Todas las instancias de evaluación podrán ser administradas tanto por el Profesor Asociado y/o el Jefe de Trabajos Prácticos.



Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

- Hurtado Albir, Amparo. (ed. 2016) Traducción y Traductología. Introducción a la traductología. Ediciones Cátedra, 2001.
- Llácer Llorca, Eusebio V., (2004) Sobre la traducción. Ideas tradicionales y teorías contemporáneas. Universitat de Valencia.
- López Guix, Juan Gabriel y Jacqueline Minett Wilkinson (1997), Manual de traducción. Inglés/Castellano. Gedisa. Barcelona.
- Moya, Virgilio, (2004) La selva de la traducción
- Martínez de Sousa, José (2003). Los anglicismos ortotipográficos en la traducción. Panace@, España.
- Vázquez Ayora, Gerardo (1982), Introducción a la Traductología. University of Chicago Press. Chicago.
- Zaro, J.J. y Truman (1999), Manual de traducción. SGEL, Madrid.
- Zorrilla, Alicia (2015), El español de los traductores y otros estudios, Buenos Aires, Editorial del Colegio de Traductores Pùblicos de Buenos Aires.

Recursos en red:

- <https://www.merriam-webster.com/>
<https://dictionary.cambridge.org/>
<https://www.oxforddictionaries.com/>
<https://www.collinsdictionary.com/dictionary/english>
<https://www.ldoceonline.com/>
<http://www.dictionary.com/>
<http://www.wordreference.com/>
<http://iate.europa.eu/>



<http://dle.rae.es/?w=diccionario>
<http://www.rae.es/>

ENLACES DE INTERÉS

<https://www.fundeu.es/>
<https://eutropelia.wordpress.com/>
<http://www.foreignword.com/>
www.proz.com
<https://www.translatorscafe.com/cafe/>

Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires <http://www.traductores.org.ar/>
Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Mendoza <http://traductoresmza.org/>



Dra. Marcela María RAGGIO
Directora del Departamento de Inglés
Facultad de Filosofía y Letras-UNCuyo



PROGRAMA REVISADO POR LA
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO, DRA.
MARCELA RAGGIO
30 de Agosto de 2022